

*Acuerdo de 14 de noviembre, nombrando Jefe de la Seccion interino del Ministerio de lo Interior al Escribiente. 1º don Alejandro Martinez.*

El Gobierno:

Estando vacante, la Jefatura de Seccion del Ministerio de lo Interior; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Mientras se nombra en propiedad el Jefe de Seccion del Ministerio de lo Interior, ejercerá sus funciones interinamente el Escribiente 1º don Alejandro Martinez, con el sueldo de ley.

2º Comuníquese—Managua, nvbre. 14 de 1865—Martinez.

---